



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

RESOLUCIÓN Nº:

2087

///doba, 20 DIC 2013

.-FACULTAD DE LENGUAS.-

VISTO:

La presentación de la Constancia de asistencia a las "II Jornadas de Investigación, III Jornadas de Producción del Departamento de Lenguas" organizadas por el Departamento de Lenguas de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto y la Constancia de Participación del curso "¿Qué caminos para instalar y propiciar el Plurilingüismo? organizado por la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, por parte de la alumna de la Maestría en Inglés con Orientación en Lingüística Aplicada, **Antonella PERCARA, DNI 29971067,**

Que el Plan de Estudios de la carrera de Posgrado antes citada exige la presentación a dos conferencias

Y CONSIDERANDO:

La aceptación de la documentación mencionada ut supra por parte de la Coordinadora de la carrera Mgtr. Susana Liruso para cumplir con la asistencia a dos conferencias

Lo establecido por Ordenanza H.C.S. N° 02/07

Por ello,



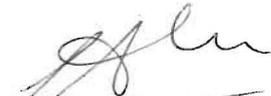
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE

Art.1°.- Reconocer las asistencias a las “II Jornadas de Investigación, III Jornadas de Producción del Departamento de Lenguas” organizadas por el Departamento de Lenguas de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto y la Constancia de Participación del curso “¿Qué caminos para instalar y propiciar el Plurilingüismo? organizado por la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Entre Ríos presentadas por la alumna, **Antonella PERCARA, DNI 29971067**, y consignar como aprobadas las dos conferencias requeridas por el Plan de Estudios de la carrera Maestría en Inglés con Orientación en Lingüística Aplicada a la cual pertenece la citada alumna.

Art.2°.- Comuníquese y de forma.


Mgter. LIDIA R. SOLER
SECRETARÍA DE POSGRADO
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dra. MIRIAN A. CABBALLO
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba